

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

[10L/5300-0100] [10L/5300-0101] [10L/5300-0102] [10L/5300-0103] [10L/5300-0104]

Contestaciones.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de las contestaciones dadas por el Gobierno a las preguntas con respuesta escrita, de las que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 15 de noviembre de 2019

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/5300-0100]

LABORES DE SEGUIMIENTO DEL CONTRATO DE ADJUDICACIÓN DEL TRANSPORTE SANITARIO A LA CONCESIONARIA "AMBUIBÉRICA" POR LA CONSEJERÍA DE SANIDAD, PRESENTADA POR D. CRISTÓBAL PALACIO RUIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO MIXTO.

"Partiendo de un calendario de visitas programadas periódicas, además de otras aleatorias no avisadas, se inspeccionará los recursos puestos al servicio del contrato de transporte. Así, se ha solicitado por parte del Servicio Cántabro de Salud a la empresa la relación de la totalidad de los recursos móviles, así como sus bases operativas y los diferentes protocolos de funcionamiento, tales como limpieza y desinfección, mantenimiento de equipamiento de electromedicina y cualquier otro que influya en la asistencia de pacientes.

Respecto a los tiempos de respuesta, se ha solicitado la información disponible durante el último año con el fin de analizar las posibles demoras no justificadas. Asimismo, se ha solicitado que a partir de ahora dicha información sea remitida semanalmente."